

Fuenlabrada, a 18 de noviembre de 2008.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(02/16.050/08)

GALAPAGAR

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Galapagar.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Descripción del objeto: contrato administrativo especial para la organización de las escuelas del Área de Cultura.
 - 2.2. Plazo de ejecución: 1 de enero de 2009 a 30 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - 3.1. Tramitación: urgente.
 - 3.2. Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el precio del contrato se conformará según lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, según las cuotas abonadas por los usuarios del servicio y el canon a abonar. La distribución de anualidades con cargo al presupuesto del Ayuntamiento es la siguiente:
 - Anualidad 2009: 241.612,92 euros.
 - Anualidad 2010: 241.612,92 euros.
 - Anualidad 2011: 161.075,27 euros.

Para el cálculo del coste del servicio se ha utilizado como referencia el precio unitario contemplado como precio máximo de licitación de 35 euros/hora (IVA no incluido).

5. Garantías:
 - 5.1. Provisional: 1.500 euros.
 - 5.2. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Información:
 - 6.1. Entidad: Ayuntamiento de Galapagar.
 - 6.2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 6.3. Localidad y código postal: 28260 Galapagar.
 - 6.4. Teléfono: 918 587 800.
 - 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: mismo día de la finalización del plazo para presentar ofertas.
7. Obtención de documentación: la retirada de documentación se podrá realizar en Información del Ayuntamiento de Galapagar.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - 8.1. Solvencia económica: conforme al artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, con declaraciones apropiadas de entidades financieras.
 - 8.2. Solvencia técnica: conforme a los artículos 67.a) y 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - 8.3. Requisitos mínimos de solvencia: los requisitos mínimos de solvencia se ajustarán a la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.
9. Presentación de ofertas:
 - 9.1. Fecha límite de presentación: las proposiciones se presentarán en un plazo de ocho días naturales desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - 9.2. Documentación a presentar: la que señala la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 9.3. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
 10. Apertura de ofertas: el acto público de apertura del sobre "C" se celebrará el primer jueves siguiente a la fecha en la que finalice el plazo establecido para presentar las proposiciones, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 1, de Galapagar), efectuándose el acto público a las doce horas.
 11. Criterios de adjudicación: los establecidos en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas, oferta económica, proyecto educativo y de gestión del servicio, mejoras técnicas.
 12. Gastos de anuncios: el importe máximo de los gastos de publicidad de licitación del contrato, tanto en los diarios oficiales como en otros medios de difusión, es de 2.300 euros.

13. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": no procede.

14. Perfil del contratante: www.ayto-galapagar.es

En Galapagar, a 10 de diciembre de 2008.—El tercer teniente de alcalde, Fernando Arias Moral.

(01/3.632/08)

GALAPAGAR

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - 1.1. Organismo: Ayuntamiento de Galapagar.
 - 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - 2.1. Descripción del objeto: contrato administrativo especial para la gestión de las actividades deportivas.
 - 2.2. Plazo de ejecución: 1 de enero de 2009 a 30 de junio de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - 3.1. Tramitación: urgente.
 - 3.2. Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: el precio del contrato se conformará según lo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, según las cuotas abonadas por los usuarios del servicio y el canon a abonar. La distribución de anualidades con cargo al presupuesto del Ayuntamiento es la siguiente:
 - Anualidad 2009: 158.279,17 euros.
 - Anualidad 2010: 158.279,17 euros.
 - Anualidad 2011: 105.519,45 euros.

Para el cálculo del coste del servicio se ha utilizado como referencia el precio unitario contemplado como precio máximo de licitación de 26,17 euros/hora (IVA no incluido).

5. Garantías:
 - 5.1. Provisional: 1.500 euros.
 - 5.2. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Información:
 - 6.1. Entidad: Ayuntamiento de Galapagar.
 - 6.2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 6.3. Localidad y código postal: 28260 Galapagar.
 - 6.4. Teléfono: 918 587 800.
 - 6.5. Fecha límite de obtención de documentos e información: mismo día de la finalización del plazo para presentar ofertas.
7. Obtención de documentación: la retirada de documentación se podrá realizar en Información del Ayuntamiento de Galapagar.
8. Requisitos específicos del contratista:
 - 8.1. Solvencia económica: conforme al artículo 64.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, con declaraciones apropiadas de entidades financieras.
 - 8.2. Solvencia técnica: conforme a los artículos 67.a) y 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - 8.3. Requisitos mínimos de solvencia: los requisitos mínimos de solvencia se ajustarán a la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas.
9. Presentación de ofertas:
 - 9.1. Fecha límite de presentación: las proposiciones se presentarán en un plazo de ocho días naturales desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - 9.2. Documentación a presentar: la que señala la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 9.3. Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
 10. Apertura de ofertas: el acto público de apertura de la proposición económica, único de los criterios valorables en cifras o porcentajes, se celebrará el primer jueves siguiente a la fecha en la que finalice el plazo establecido para presentar las proposiciones, en la Sala de Plenos de la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 1, de Galapagar), efectuándose el acto público a las doce horas.